



Sala de Primeros Auxilios

Técnicos Superior en Enfermería:

Elizabeth Aliaga Ríos

Bárbara Donoso

Contenidos:

Objetivo.....
.....

Definiciones.....
.....

Informes de alumnos.....

Botiquín de la sala de primeros auxilios.....

Correcto uso de la sala.....

Motivo de asistencia a la sala.....

Como ingresar a la sala

Enfermedad persistente.....

Retiro de alumno por apoderado.....

Traslado de alumnos al centro asistencial

Objetivo

Dar a conocer a los apoderados, familia y colaboradores el uso correcto de la sala de primeros auxilios. Para que en conjunto con el alumno sean informados de las acciones que se puede tomar dentro de la sala.

Definiciones

Sala de primeros auxilios: otorga atenciones de baja complejidad, a cargo de un técnico en enfermería (TENS) y cuenta con equipamiento básico para brindar la primera atención a estudiantes y trabajadores del recinto.

TENS: Técnico superior en enfermería, Profesional de la Salud que cursa 5 semestres en un CFT.

Enfermedad: Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, manifestada por síntomas y signos.

Medicamentos: Sustancia que sirve para curar o prevenir una enfermedad, para reducir sus efectos sobre el organismo o para aliviar un dolor físico.

Riego vital: Toda condición clínica que implique riesgo de muerte o secuela funcional grave de no mediar atención médica inmediata e impostergable, la cual debe ser certificada por el médico del servicio de urgencia al que ingresa el paciente, indicando que las condiciones de la persona al momento del ingreso correspondían a una Urgencia Vital.

Informes medico de enfermedad del alumno:

Es de responsabilidad del apoderado informar a la Enfermería cualquier tipo de condición médica, esta información servirá para el proceder con ciertos alumnos. Se solicitará una copia de este informe médico para dejar constancia en la sala de enfermería.

Medicamentos en la sala:

Solo se podrán dar medicamentos a los alumnos del establecimiento que cuenten con una receta médica. En caso de contar con esta, es necesario dejar una copia de la receta, esta quedara archivada en Enfermería. No está permitido dar alguna medicación de ningún tipo sin prescripción médica.

Importante destacar que se considera ilegal ejercer rol de médico-cirujano en todo acto que formule diagnóstico, tratamiento a pacientes en forma directa e indirecta. Por quien no esté legamente autorizado para ejercer la medicina.

El o la auxiliar de enfermería que trabaja en un lugar donde no exista medico solo puede realizar funciones de primeros auxilios (Código Sanitario, DFL 725, articulo 113)

Botiquín de la sala de primeros auxilios:

- Termómetros
- Pinzas
- Tijeras
- Inmovilizadores
- Camilla
- Silla de ruedas
- Escabel
- Toma presión (muñeca y brazo)
- Desfibrilador
- Frazadas
- Agua Oxigenada
- Quita Esmalte
- Baja lengua
- Guantes
- Cabestrillo
- Surtido de agua de hierbas
- Botiquín PISE
- Toalla de papel
- Gasas
- Suero fisiológico
- Vendas desechables
- Fimiomul
- Cinta
- Termo de agua caliente
- Algodón
- Apósito
- Jenolet
- Steristreep
- Alcohol
- Toallas Higiénicas
- Saturómetro
- Vasos plásticos
- Compresas frío
- Hilo y aguja
- Lysol

Correcto uso de la sala:

Durante la jornada escolar, los alumnos tienden a tener pequeños accidentes o malestares físicos, para los cuales muchas veces no es necesario el retiro del estudiante.

En la sala de primeros auxilios solo se puede hacer una atención primaria a los malestares de salud y los accidentes que ocurren en el establecimiento, mediante medidas naturales y físicas para su alivio, y no pongan en riesgo la salud del estudiante. Cabe destacar que para aquellos malestares **NO SE PUEDE ADMINISTRAR MEDICAMENTO QUE NO TENGA SU RECETA MEDICA.**

Para otros malestares que llevan días de evolución, se hará una pequeña atención. Al ser una dolencia que lleva días de manifestación, es responsabilidad del apoderado llevar a un especialista al estudiante en caso que los dolores sean persistentes, esto será informado por la encargada de la sala de primeros auxilios del Establecimiento.

Motivos de asistencia a la sala

En el siguiente recuadro se muestra la categorización de asistencia a la Sala de Primeros Auxilios.

CATEGORIA	MOTIVO
1	Dolor de Estómago
2	Dolor de Cabeza
3	Dolores Varios
4	Dolor/golpe partes intimas
5	Golpe en la Cabeza
6	Golpes Varios
7	Altercados
8	Heridas
9	Epistaxis
10	Fiebre
11	Nauseas/ Vomitos
12	Mareos/Desmayos
13	Angustia/Crisis Pánico
14	Cambio de ropa por accidente
15	Otros
16	Urgencias/Emergencias

Como ingresar a la sala

Para ingresar a la sala de primeros auxilios en el horario de recreo solo debe acercarse donde está ubicada, para así recibir la atención que pueda aliviar su dolencia.

En el caso de terminado el recreo el alumno debe asistir con una autorización, el que debe ser entregado y firmado por el profesor, ya que él debe saber el lugar donde se encuentra el estudiante y la “enfermera” debe corroborar que el estudiante avise a su respectivo profesor.

Una vez en enfermería se dará atención de primeros auxilios correspondiente a su malestar, luego el estudiante regresara a la sala con la autorización firmada y timbrada por la encargada de la sala de primeros auxilios, indicando la hora en la que fue atendido

Si la dolencia persiste, es responsabilidad del estudiante volver a la sala de primeros auxilios, para así contactar al apoderado, quien debe retirarlo para asistir a una atención médica especializada.

Enfermedad persistente:

Si hay una dolencia o malestar recurrente en el estudiante que implique una continua asistencia a enfermería, la encargada de la sala llamará al apoderado para alertar sobre esta conducta y así recurra a algún especialista para su evaluación.

Retiro de alumno por apoderado:

Se llamará al apoderado cuando de primera instancia no se pueda solucionar la dolencia del estudiante. Una vez que se contacte con el apoderado el alumno quedara en sala de primeros auxilios hasta que sea retirado y así pueda llevarlo a un centro asistencial para aliviar su dolencia. En el caso de tener una evaluación este pueda justificar su inasistencia con un certificado medico

Recordar que el conducto regular es que el alumno sea retirado por llamada de la enfermería y no por llamada del pupilo.

Es de suma importancia que el apoderado deba el mantener el número de contacto actualizado en el libro de matrícula y en libreta de comunicaciones para poder comunicarnos cuando sea necesario.

Traslado de alumnos al centro asistencial

Si el alumno presenta malestares que puedan presentar un riesgo a su salud y no cesan a pesar de la atención brindada en la sala de primeros auxilios, la encargada de la sala se llevará al alumno al centro de salud más cercano, mientras a la par se comunica con el apoderado para que pueda encontrarse con su pupilo en el lugar.